

Feb 25 de 1869

C.21448/168

2.



El Ayuntamiento  
popular de esta Ciudad,  
con cuya providencia me  
honor, ha nombrado á D.  
Javier repartidor de la con-  
tribucion de inmuebles, cul-  
tivo y ganaderia para el  
bienio de 1869 á 1870.

Lo participo á D.  
para su conocimiento y  
con el fin de que el día  
primero de Marzo pro-  
ximo á las diez de la  
mañana concurra á la



secretaría del ayuntam.<sup>to</sup>  
para instalar la junta  
y dar principio a los traba-  
jos estadísticos.

Dios que a D. Melchior  
mendocino 25 de Febre  
ro de 1862.

Agustín Costello

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ



Agustín Costello

Feb. 29-69



*M. J.*  
*Don D. Eguaras*  
*Montes de Eguaras*  
*de la*

